

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscription: Una peseta al mes.
Talleres Real, 12

Director: Rodolfo Viñas Arco
LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN, TALÍA 11.
Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

MITIN CONTRA EL CUNERISMO

La Juventud Ciudadana, convoca á todos los almerienses para que asistan al mitin contra el cunerismo, que tendrá lugar esta mañana á las 11, en el «Triánón».

En este acto harán uso de la palabra, los siguientes señores:

ANTONIO VILLEGAS
RODOLFO VIÑAS
FERNANDO MUÑOZ

Presidirá el acto el ilustre ex-Diputado á Cortes Don José Jesús García.

Almerienses, al mitin.

Crear un pueblo de las ruinas y con la sangre de otro.

Un gesto de irritación ó de rebeldía, no importa nada á los gobiernos, si trae el gesto, volvamos á reír con pacifista, y á mirar con manso timbre, y sonreír con humildad. Un gesto bravo, no es una promesa de virtudes actuaciones, es sencillamente una ráfaga que cruza rápidamente, y que no deja rastro... Acaso por que no perduró nuestra irritación ó nuestra rebeldía—salvo en estos últimos meses—el gobierno pensó de nosotros que éramos unos impulsivos, á quien se acallaba fácilmente, encomendando esta misión al tiempo. Y de este juicio que de nosotros tienen los gobiernos, nacen todos nuestros males y todas nuestras desventuras.

Una de las cosas que más daños producen, es el cunerismo. El cunerismo es una enfermedad repugnante que sufren algunos pueblos. Hay enfermedades que pueden soportarse y hasta que se soportan con gusto; hay en cambio otras enfermedades repugnantes, que nos apartan del trato social, que nos alejan de las ciudades cultas, que producen la repulsa de todo el mundo, porque son suyas, y mal olientes, y entre ellas, como la peor de todas, está clasificada la enfermedad del cunerismo.

El cunerismo, es la negación de la voluntad de un pueblo. Y un pueblo que no tiene voluntad, como un hombre que carece de ella, son cosas perdidas, expuestas á caer en los más graves pecados los irreflexivamente, como caen los que no tienen juicio ni razón, que eso significa no tener voluntad.

Nosotros, hemos levantado nuestro cuerpo dolido, no ha muchos días, para combatir al caciquismo, que corrompió nuestra vida prostituyendo el sagrado de nuestras virtudes, y cuando estábamos consagrados á esta lucha, tuvimos en frente, como enemigo natural, al cunerismo. Y es que el cunerismo, engendra al cacique, en un momento de corrup-

ción, y lo ofrecen luego á los pueblos como fruto de unos amores perversos. Nuestra provincia, es un ejemplo de esta triste verdad. Aquí no hay carreteras, ni caminos vecinales, ni vías férreas, ni Universidades, ni centros de cultura, ni Saneamientos, ni fábricas, ni Sociedades Agrícolas, ni organismos mercantiles é industriales; aquí no hay más que cuneros y caciques, que caen sobre el haz de esta tierra, como una nube de langosta para agostar nuestros campos y nuestras virtudes.

El cunerismo llegó á nuestros organismos oficiales y desmoronó nuestras virtudes administrativas. Fue á los centros económicos y los convirtió en feudos políticos; llevó luego los caciques á los pueblos, y rompió la paz de los espíritus con sus procedimientos crúeles; sembró la incultura en todas partes; en la tierra y en el cerebro; y como cosa natural y lógica, á la hora de recoger el fruto, hemos hallado que el fruto de la tierra es escaso y malo; el fruto de los cerebros pobre y raquílico...

No basta un gesto de energía para derrotar al cunerismo, aunque fué bastante ese gesto para desterrar el caciquismo de la ciudad. El cunerismo, es la incultura de un pueblo, y para combatirlo hay que educar á los pueblos. Los pueblos no se educan en la escuela solamente; se educan en la plaza pública, se educan incluso derramando su sangre, en defensa de un ideal. Ese es nuestro propósito. Queremos decir á los organismos oficiales, que tienen que preocuparse de la vida de este pueblo, aljándose de todo egoísmo político; tenemos que decir al Círculo Mercantil, que es hora de que cuide de los intereses mercantiles, y á la Cámara Oficial que es tiempo de que defende la vida comercial almeriense; á ellos les

corresponden educar, y hacer que prospere nuestra provincia, á nosotros, nos importa estrangular al cunerismo, y en ello hemos de poner toda nuestra energía.

El gobierno barajó muchos nombres, al preparar el futuro parlamento, y aquellos que no tenían ensaje posible; aquellos que eran repudiados en todas partes, vinieron al encasillado almeriense, como si Almería fuese un rincón africano á donde todo va bien; como si fiera una colonia, donde se manda lo peor, para que estorben lo mejor.

Los tres nombres dados por el gobierno caen en los oídos almerienses, como un agravio. Silveira, el galicínico, que jugó con nuestra suerte á todas horas, no como si se tratara de un pueblo, sino como si fuésemos un feudo, trabajó por Silveira y Cervantes, si que le importara gran cosa estos dos nombres, mas que por los nombres, porque con ellos, se cerraba el camino á los almerienses que tenían derecho á la representación parlamentaria.

El triunfo de esta candidatura, sería la continuación de nuestra degradación y de nuestro dolor. Si en lo disputado esos tres hombres, el cunerismo tomaría gran pujanza, y como cosa lógica, acabarían los caciques en todas partes, como nace la peste de la aguar empanada y corrompida, y las enfermedades infecciosas de los detritus de los pueblos.

Contra el cunerismo hay que ir, á todo trance, ofreciendo el sacrificio de nuestra vida si es preciso para vencerle. Sépalo Almería y sépalo el gobierno. Si el honor conquistado en ocho meses de lucha intensa y honrada, sirve de garantía á unos y otros, nosotros juramos por nuestro honor, que antes de que saque triunfo la candidatura de los cuneros, tendrá que derramarse nuestra sangre por las calles de la ciudad. De esta forma, crearemos un pueblo de las ruinas y con la sangre de otro.

INT RESA SABER
Que en el Suizo se vende muy buen vino de Vadepeñas.
Litro 50 céntimos. Se sirve á domicilio desde una cuartilla.

LA CALLE DE «EL PUEBLO»

Recibimos el siguiente oficio: «El Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Enero último, acordó, designar la calle que en la actualidad lleva el nombre del Censario por el de EL PUEBLO, atendiendo á las gestiones que practica desde sus columnas el diario local de su Gerencia. Lo que participo á usted para su conocimiento y el de esa redacción. Dos guarde á usted muchos años. Almería 11 de Febrero de 1916. —Francisco Pérez.»

El diario EL PUEBLO descubrió á los ojos de la ciudad todos los delitos que se ocultaban en el seno de nuestra Junta del Puerto; llevó á todas partes esmalada en el oro de la piosa de Jesús García la convicción moral de nuestras denuncias y el remedio para nuestros males. F. é un movimiento sereno, reflexivo y energético de espíritu almeriense el que tomó consistencia en estas columnas así hijo de una campaña moralizadora. Las necesidades de EL PUEBLO ganaron la conciencia colectiva abandonada mucho tiempo en el surco donde brota el dolor. Desde que nacimos á la vida, Almería cuenta con celosos defensores de sus prestigios y de sus intereses.

EL PUEBLO supo sentir en cada caso las amarguras ciudadanas; supo inspirar sus actos en el bien de la provincia contentando los deseos de los caciques y sabrá escuchar en todo momento la voz almeriense cuando diga verdad y pida justicia. Esta es su norma de virtud á la que supedita aspiraciones legítimas y hasta la libertad de sus redacciones; y este es el motivo de que á los siete meses de batir con su primer rayo de luz la frente de la ciudad figure su nombre en el callejero urbano por un acuerdo del Ayuntamiento que es homenaje de gratitud y de simpatía.

Acceptamos el honor, con enojo de nuestra natural modestia, para ejemplo de otras publicaciones más viejas y como acicate de nuevos empeños.

En lo sucesivo encontrarán los vecinos en la esquina de una calle alegre, que guarda nuestra primera honra una placa con la siguiente inscripción: CALLE DE EL PUEBLO, placa que encierra una historia de trabajo y austeridad, de inquietudes y de triunfos, de pasiones nobles y de luchas encendidas.

TRES ERAN TRES...

Tres son los diputados de nuestra circunscripción. Tres son portantes los que aspiran en candidatura oficial al inmenso sacrificio de representarnos en las futuras Cortes. Pero estos tres aspirantes que llenos de heroísmo no vacilan en lanzarse á la lucha electoral que se avecina, son tres hombres que vacilan en lanzarse á la lucha elec-

toral que se avecina; son tres hombres que los almerienses no los queremos, son tres forasteros que para nada nos sirven.

Poco importa que se llamen Silveira, Cervantes y Salvador; los nombres en la ocasión presente no hacen al caso, ya que sólo nos interesa una cosa; que aquellos que lleven al Congreso la investidura de diputados por Almería, sean almerienses, sean hijos amantes de esta hermosa tierra que, si algo malo tiene es su excesiva bondad para los que á ella llegaron de otros lugares, llenos de ambiciones y de egoísmos que aquí desarrollaron al amparo de nuestra generosidad y de nuestra sencillez.

Decimos que poco ó nada nos importan los nombres de esos tres futuros mártires políticos por Almería, por que dentro del programa de Ciudadanía Almeriense que desarrollamos no se halla comprendido el combatir nombres, sino cuneros, pero no deja sin embargo de interesarnos el tercero que el Gobierno quiere enviarnos, y esto es sencillamente una irritante imposición del Conde de Romanones, ó cuando menos de nuestro actual diputado señor Silveira.

Los que con gran alteza de miras, y con un inmenso cariño de hijos, venimos laborando por defender á nuestra patria chica de la tutela de esos hombres que ni nos atienden, ni se hacen eco nunca de nuestras penas por no haber nacido bajo nuestro cielo, no podemos consentir, ni estamos dispuestos á tolerarlo que, se nos siga tratando con menosprecio, y mucho menos que continúen adornándose con nuestras actas, políticos mediocres, sin prestigio, y sin merecimiento alguno.

¿Se nos quiere imponer la candidatura de Silveira? Pues hace muy mal en pretenderlo el amigo del Ingeniero estafador señor Cervantes, y hace muy mal el Gobierno con encasillar á Silveira que se reveló hace tiempo como un gran amigo de los almerienses.

¿Quiere imponerernos la candidatura de don José M. Cervantes hermano del famoso ingeniero antes citado? Pues bueno es que sepan todos que solo el intentar esto es un insulto para Almería, ya que este nombre tan conocido por las inmundicias que encierran, ha sido la única mancha que empañó durante muchos años, el nombre honrado de los almerienses.

¿Quiere imponerernos á don Miguel Salvador, hijo del actual Ministro de Fomento, hombre prestigioso que acaba de darnos una elocuente prueba de su rectitud y amor á la moralidad destituyendo de su cargo en las obras del puerto al ingeniero defraudador señor Cervantes? Pues hace muy mal don Amós Salvador en enviar aquí á su hijo que lleva un apellido esclarecido, acompañado de un Cervantes que lleva un apellido presidiable.

Tenemos derecho á protestar contra semejante burla, y protestaremos con toda nuestra energía, con toda nuestra razón, con todo el valor y entusiasmo que ponemos de relieve cuando defendemos Almería se trata, y ha lle-

Mitin obrero

Esta tarde á las 3, se celebrará por las sociedades obreras, un mitin contra la Compañía del Sur de España, al que se ruegan asistan, los que no reciban subvención de dicha Compañía, ni sea abastecedor de la misma.

Harán uso de la palabra los señores

- AGUSTIN E. SIMON
- MANUEL OCHOA
- JOSE GARCIA CRUZ
- MIGUEL GARCIA GOMEZ
- RODOLFO VIÑAS

El mitin se celebrará en el almacén de Don Antonio Alonso, situado en la calle del Jaul (Almadravillas).

gado la hora de defenderla de tanto abuso; ha llegado el momento de actuar nuestra pereza, y re-balarnos contra todo lo que s gaigne ultrajes, contra todo lo que vive sobre sombras de inmoridad, contra todo lo que sea privar á este pueblo de sus derechos, y de sus legítimas aspiraciones.

En nuestra campaña contra las inmorales de Cervantes, nos creyeron ilusos algunas gentes que hoy están convencidos de nuestro triunfo; creyeronnos unos pobres locos, porque nadie se había encontrado con valor para emprender la gran obra de destronar á Cervantes de su Alcazar de la Junta, y desmoronar el caciquismo que en él encarnaba, y los pobres locos fueron aquellos que así nos llamaron.

No nos arredra la lucha; por el contrario la deseamos, y estamos dispuestos á luchar ahora y siempre por el bien de Almería; sabemos que para ello no hemos de dar reposos á nuestras plumas, ni á nuestros cuerpos pero esto ¿que importa cuando se lucha con cariño y entusiasmo por una obra tan justa y tan grande como es la de conquistar nuestros derechos ciudadanos, y la defensa de nuestros intereses, puestos hasta aquí en manos de políticos de oficio, ó de vividores de la política?

Almería para los almerienses es nuestro lema, y hace muy mal el Gobierno en designarnos esos Diputados por que aquí no van á encontrar facil como lo; hace muy mal en preocuparse del encasillado de Almería, por que eso equivale á querer mandar en casa ajena, y estamos dispuestos á que nuestros administradores políticos, sean nuestros paisanos, nuestros amigos, nuestros hermanos.

AYUNTAMIENTO

Orden del día.

Sesión del día 14 de Febrero de 1916.

Escrito del Presidente de la Sociedad Benéfica «La Obrera» solicitando que el Ayuntamiento ceda á dicha Sociedad un sillón de operaciones que no se utiliza en la Casa de Socorro.

Oficio del señor Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia, trasladando R. O. de la Dirección General referente al fallo en el pleito promovido por don José Mita arrendatario que fué sobre el inquilinato por la supresión de cuotas á los Casinos y Circulos de recreo.

Oficio del Director del Laboratorio Municipal solicitando se nombre don Domingo Fernandez Arque

ros, Ayudante del dicho Laboratorio.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Letrados acerca de la procedencia del recurso contra el f. llo de la Diputación Provincial declarando exentado á don Arturo Lengua del pago del reparto vecinal.

Informe de la Secretaría en un recibo de don Enrique Algarra.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería contra José Gómez Ramón por el delito de falsedad. Abogados, señores Naveros y Blanes Castell

Procuradores, señores Fernández Campos y Navarro Gómez.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Vera contra Nicolás Gómez Soler por el delito de lesiones. Abogado señor Benitez, Procurador, señor Rapallo.

Junta de instrucción pública

Ayer tarde y bajo la presidencia del Gobernador Civil celebró sesión en el gobierno civil la junta provincial de Instrucción pública.

Asistieron la Srta. de Ruiz y los Sres. Carrasco, Manzano, Quesada, Menán, Castañero y Moreno Ayala que actuó de secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada adoptándose los siguientes acuerdos

Recomendar sin urgencia del alcalde de Valez Rubio la solicitud del maestro don Gabriel Zia, referente al pago de alquileres por el tesoro público.

Comunicar al de Vera que avise á las escuelas de niñas y niños que crecían de el se han instalado en edificio adecuado.

Eleva al Ministerio las ternas remitidas á esta junta para nombramiento de vocal de la misma como jefe del Ejército.

Pasar á una ponencia de los Inspectores de primera Enseñanza y el Secretario de la junta, el cuestionario remitido por la Dirección General, del ramo, para su discusión, relativo á asuntos concernientes á la enseñanza primaria.

Publicar una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendando con gran interés la celebración de la fiesta del árbol declarada obligatoria por Real Orden de 1 de Enero de 1915.

La junta acordó últimamente consignar el sueldo de la Corporación por la jubilación del jefe de esta sección administrativa don José Manzano que cesará en el mes se-

tual por cumplir la edad reglamentaria, manifestandose así al interesado.

Acto segundo se levantó la sesión.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Antonio Sánchez Herrada, Francisco Martín Martín, Isabel Cerdán Molina, José Cabezag Ramón, Juan Marín Morales, María Espejo del Meral, Francisca Matarrín Martínez, María Ronda Sánchez, Miguel Gardan Espin y Angeles González Lozano.

DEFUNCIONES

María Suarez, Encarnación Martínez Bueno, José Expósito, Cristóbal Gomez Barrera y Catalina Giménez Sánchez.

CASAMIENTOS

Francisco Marcos Riquelme con Carmen García Merdez y Gaspar Aernández Hernández con Amalia Rodríguez García.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la esposa del Secretario de la Diputación provincial don Cristóbal Espejo de Hierjesa.

UN INCENDIO

Ayer mañana se declaró un incendio en un cortijo propiedad de don Federico Molino situado en la Alhadrá.

El fuego empezó en una pila de estiércol, cenizas y lina que á los pocos momentos era pasto de las llamas propagándose después á dos carros que había al lado y varios aperos de labranza que también fué destruido por el fuego.

En el incendio pereció una becerro de dos meses que estaba amarrada en el sitio donde se declaró el fuego y que no pudo ser salvada.

Los objetos quemados no estaban asegurados, calculándose las pérdidas en unos 6.000 pesetas.

El incendio ha sido casual, creyéndose que lo originó alguna chispa desprendida al pasar por esquelito la máquina de un tren, que pasó momentos antes.

Al lugar del suceso acudió la guardia civil del puesto de las Molinos y la policía.

Movimiento de Buques

ENTRADOS

Vapor español «Cataluña» procedente de Málaga con carga general y 16 pasajeros para este puerto.

Vapor español «Cabo Nao» procedente de Málaga con carga general y 5 pasajeros

SALIDOS

Vapor español «Cataluña» procedente de Cartagena con carga general y pasajeros.

Vapores español «Cabo Nao» para Barcelona y escalas con carga general y pasajeros.

Designación de cargos,

Con arreglo á lo prescripto en el artículo 270 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 para la aplicación de la Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

El Gobernador Civil ha designado á los patronos de este capital don José Castañero y don Francisco Clemente Hernández y al obrero Francisco Sánchez Belmonte para la renovación del Jurado Mixto de Patronos y obreros respectivamente en sustitución de don Manuel Gabán Roldán, don Manuel Díaz Díaz y don Pedro O tuño Jurado.

También han sido designados para la renovación del Jurado de Industrias en esta capital, don José Lucas, don Cristóbal Sola Plaza y don Francisco Rubia Jerez en sustitución de don Segundo Peón, don Emilio Farrera y don Luis G y á quienes corresponde cesar en el presente año.

Chocolate Sultana

Es el mejor

EXIJESE ESTA RECONOCIDA MARCA

De venta en Ultramarinos y Confiterías.

Representante: Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

Drogas "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASO DEL PRINCIPE-ALMERIA

Bonja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Huertas, 16 y 18

Apartado, 110.—Teléfono, 1654.

Contratación general sobre la Propiedad.—Representación de Corporaciones y Sociedades.—Asuntos judiciales.—Patentes y marcas de fábrica.—Propiedad intelectual.—Accidentes del trabajo.—Consultorio judicial.—Cartera de créditos.—Reclamaciones á ferrocarriles.

DELEGACION GENERAL PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

José Alcaráz Giménez.—REINA 6

Aceite de higado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA
SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar n.º 8

en el sitio más céntrico de la población próxima

al Paso del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estables.

El Alcalde ordenará la citación oportuna para la renovación de dichos Jurados.

Interesante

Es tan largo lo que hay que contar de lo sucedido al tren correo, n.º 2 que llegó anoche á las nueve á nuestra capital que no pudiendolo dar en el numero de hoy daremos cuenta de ello en el de mañana.

El tren especial que salió de Almería ayer á las 2 de la tarde no pudo pasar de Bahadux por que el «requilist» que lo conducía se le «terminó la cuerda» regresando alada á nuestra capital.

Esto es normalidad y lo damos con tonterías.

La huelga de los maquinistas y fogoneros

Un maquinista «sangrejo»

El tren mixto número 81 de Almería á Santa Fé con máquina número 9 conducida por un squirrel, al llegar á Gachas coloradas (1 kilómetro de su procedencia) inauguró una estación, que desde ahora tendrá un nombre («árcel nueva»), y será declarada estación de término en los servicios que prestan todos los squirrels á la Compañía del Sur. A la hora y media de permanecer en la Estación de nuestra capital alijeró de «impedimento», incluyendo un nuevo avance que ignoramos si habrá sido contenido nuevamente, por las exigencias del servicio congado y desconocido para el que lo tiene que cumplir. ¿Se ha derogado la Ley de Policía de Ferrocarril y Reglamento para su ejecución? ¿Pasa cuando se guardan las máquinas de reserva? ¿Don Diego!!! No se puede hacer un servicio de esta clase, que dejar de hacer otro no está ordenado por el servicio de mantenimiento que no tiene autoridad para mandarlo!

¿Que sería de esos degrades de usted se levantara un día en que fuera con ganas de enseñarle el baston de su autoridad!

Nueva peluquería

El inteligente peluquero don Juan Céspedes inaugurará muy en breve un magnífico establecimiento de barba y peluquería situado en el Paseo del Principe número 29.

Haos tenido ocasión de visitar la nueva instalación que, por su elegancia y excelente material completo con los mejores establecimientos de esta clase.

Desempeño á su dueño muchos felicitaciones en su nuevo establecimiento.

Todo anunciante que sea entusiasta de Almería y de la campaña de moralidad y contra el canerismo, que viene sosteniendo EL PUEBLO debe anunciarse en este periódico.

ANIS DE LA CORONA

Excelente más dulce.

Convocatoria

La Sociedad Centro Provincial cita a juntas general extraordinaria a todos los licenciados de las diferentes armas guardia civil y carabineros para el Domingo 13 del corriente a las 5 de la tarde en su domicilio c/ del Regocillo 17 para tratar de elevar a los Excmos Señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de la guerra las denuncias de destinos no provistos con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885.

El Presidente Vitoriano Hermoso.—El Secretario, Antonio Magias

Teatro Circo Variedades.

Ante un público numeroso se proyectó anoche en el cuadro cinematográfico del popular teatro de Variedades, la séptima serie en dos partes de la enorme película en 12 episodios titulada «Las aventuras de Paulina».

A medida que se acerca el desenlace de la grandiosa argumentación, crecen en interés los episodios que cada vez van haciéndose más emocionantes.

Estas noches se proyecta la serie octava en dos partes.

Por la tarde habrá sesión popular en la que los niños pagarán la mitad de la entrada.

En la imprenta de este periódico, se confeccionan toda clase de impresos a precios módicos.

SUCESOS

Una caída.

Ayer tarde dió una caída en el puerto Francisco Calvo Hernández, de 18 años de edad, produciéndose la fractura del tercio superior del peroné izquierdo, de pronóstico reservado.

En el Hospital le fué practicada la primera cura, quedando en aquel barbélico establecimiento hasta terminar su curación.

Una piña herida.

Ayer tarde en el barranco del Agua hubo un desprendimiento de tierras, yendo a caer una de las piedras desprendida sobre la cabaña de Abel López González de 11 años de edad.

Conducida a la casa de Socorro le fué apreciada la fractura del fémur derecho, una herida contusa en la pierna izquierda y fuerte hemorragia vaginal.

Después de practicada la primera cura pasó en grave estado al hospital.

Movimiento carcelario

ENTRADOS

Ayer ingresaron en esta prisión José Cuencas Lezanne y Antonio Gómez Rodríguez.

SALIDOS

Fueron puestos en libertad José Felices Díez y Manuel Ruano de las Horas.

Todo buen almeriense amante de la campaña en pró de la moralidad y contra el cacernismo debe suscribirse a EL PUEBLO.

COTIZACIONES DE HOY

Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	91'46
Cédula hipotecaria al 5%	102'00
Acciones del Banco	451'00
Tabacos	254'50
Francos	94'75
Libras esterlinas	21'57

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

Zaragoza protesta contra los depósitos francos.

POLITICA

Príncipe de viaje.

Este noche ha marchado a París el príncipe de Battenberg. El martes próximo se incorporará al ejército de operaciones.

Lo que dice un subsecretario.

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado hoy a los periodistas que en la fábrica de Truhía no se ha hecho rebaja de jornales a los operarios.

Lo que se ha hecho es selección del personal, concediéndoseles una pensión de tres pesetas diarias a lo que han sido separados de sus cargos hasta que se apruebe la ley de retiros.

Misión aceptada

El ministro de Negocios extranjeros de Holanda ha aceptado la Presidencia de la Comisión Internacional permanente para resolver los conflictos que surgen entre España y de los Estados Unidos.

Los depósitos francos

Noticias que llegan de Zaragoza dan cuenta de que la prensa aragonesa en su campaña contra los depósitos francos.

Romanones ha telegrafiado tranquilizando a la opinión y asegurando que la medida será de carácter general para beneficiar todos los puertos.

En caso de que el gobierno cree que se perjudican las provincias del interior otorgará a estas ciertas compensaciones.

DE LA PROVINCIA

El debut de Anselmi

En el Real ha debutado hoy el señor Anselmi con éxito ruidoso.

Dos embarcaciones zozobran

Dicen de Cádiz que a consecuencia de un temporal han zozobrado dos embarcaciones, salvándose los tripulantes.

La mancomunidad de Castilla la Vieja

La Cámara Oficial de Burgos ha invitado a los organismos análogos de Santander, Logroño y Segovia y Avila para constituir la mancomunidad de Castilla la Vieja.

Pidiendo abrigo

Dicen de Terrasa que se reciben allí grandes pedidos de mantas para el ejército italiano.

INFORMACION

Detenidos

La Benemérita del puesto de V. l. de B. ha detenido a un pájaro de cuenta llamado Marcelo Cano García, autor de varios robos y riñidos en aquellos contornos, siendo una de sus últimas hazañas la verificada en un cortijo del vecino Joaquín Gómez, donde después de cometer un robo pegó fuego a la casa.

La Guardia civil de Utiella ha detenido también a José Carrión Hernández, autor de un hurto de aceitunas a la vecina de aquella villa Ana Saez Ruada.

Sorteos de vocales

Los alcaldes de Casjajar, Oña del Río, Suffi, Ocaña, Lucanena y Oñala de Castro, anuncian el sorteo de vocales asociados, que han de formar con los Ayuntamientos las correspondientes juntas municipales en el presente año.

Fabasta

La Delegación de Hacienda, anuncia en una relación las cuartas subastas de piedra y palmito de los montes públicos que menciona.

Juntas constituidas

En Benimar, Instinción y Saffi ha quedado constituidas las juntas municipales del Censo Electoral para el presente gremio.

Compromisarios

Han sido enviadas al Boletín Oficial para publicación las listas de electores compromisarios de los pueblos de Mojara, Alhabia y Santa Cruz, que han de tomar parte en las elecciones para senadores de esta provincia.

Consumos y alcoholos

El alcalde de Alcudía anuncia que se haga expuesto al público el repartimiento de consumo y Alcoholos para el presente año.

Delegados

Han sido designados Delegados de las autoridades gubernativa para los mitines que se celebrarán hoy los eficientes de este gobierno Civil don Antonio Ramón que asistirá al mitin que se celebrará en el Triunfo, y don Antonio Pérez para el de protesta contra la Compañía del Sur.

Retrasos

El tren correo llegado ayer tarde a esta capital, trajo la friolera de tres horas y media de retraso, motivado por haberse descaharrado la maquina en el camino y haber tenido que venir con otra maquina hasta Almería.

Sobre un suicidio

El desgraciado que antes de ayer tarde puso fin a su vida arrojándose por el muro de Poniente se llama a Cristóbal Gómez Barrera de 35 años de edad, natural de Gimena (Jaén) y llegado a esta capital en la madrugada del día 10.

Traslado

La barbería «Salón Juventud», situada en la R. de Alfázaros, se trasladará en breve a la calle de Marco núm. 3.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones ginecologas. Productos farmacéuticos. Especificos nacionales y extranjeros. Agua mineral.—Ortopedia. Algodón, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, Real 15.—ALMERIA.

CONTABLES

Poseyendo Mecanografía, ofrecese por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes a contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Eapulos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 a 4.

Ciudadanos

El pueblo debe de ayudar al pueblo.

Si habeis de encargar algo de tapicería ó tenéis que reformar los muebles de vuestras casas, acudir a Moreno el tapicero y quedareis muy satisfechos de sus trabajos; tanto en la clase como en economía.

Moreno (Tapicero) Plaza de Canalejas, 1.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Ribitas Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Imprenta de CIUDADANOS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana

Información local, de la provincia y telegráfica

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos

REDACCION Y ADMINISTRACION, TALIA 11

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



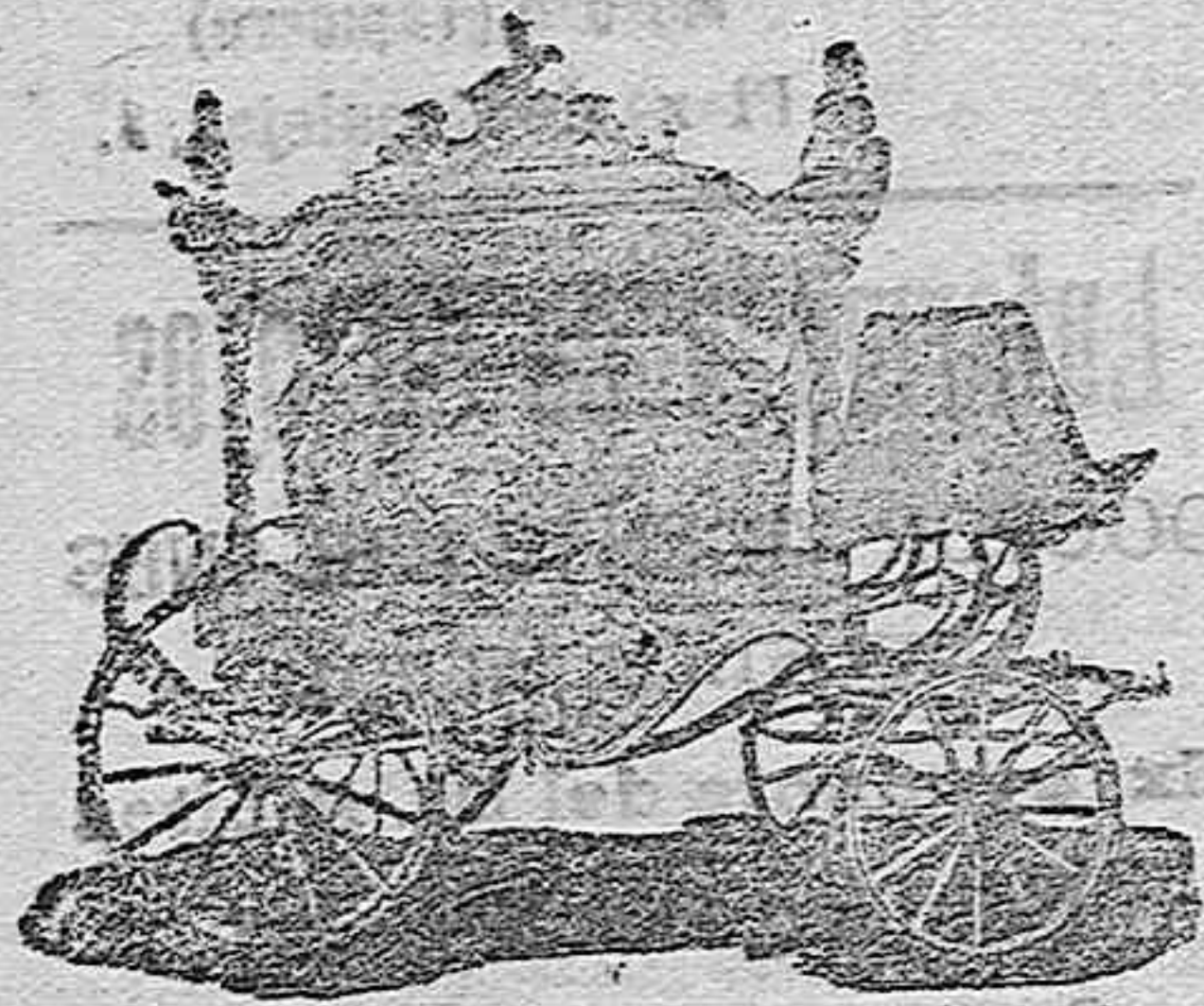
Principe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero de 1916, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercer clase.—Especialmente cómodas para el viaje de regreso.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Quarta de Puzosena, 4 Almería



La verdad se abre paso ante el engaño y la falsía, y la verdad es que ninguna casa servirá nunca más barato ni mejor que LA FUNERARIA de Augusto A. Rivas.

REGALO

A toda familia que utilice el coche de primera clase con cuatro caballos cuyo precio de tarifa son 100 pesetas se le regalará un ataúd del mismo valor ó sea de 20 duros.

A los que utilicen el coche de 2.ª clase con 4 caballos, cuyo precio de tarifa son 50 pesetas se les regalará un ataúd de velludillo de 10 duros.

Utilizando el coche de 2.ª clase con 2 caballos cuyo precio de tarifa son 30 pesetas se regalará un ataúd de 6 duros.

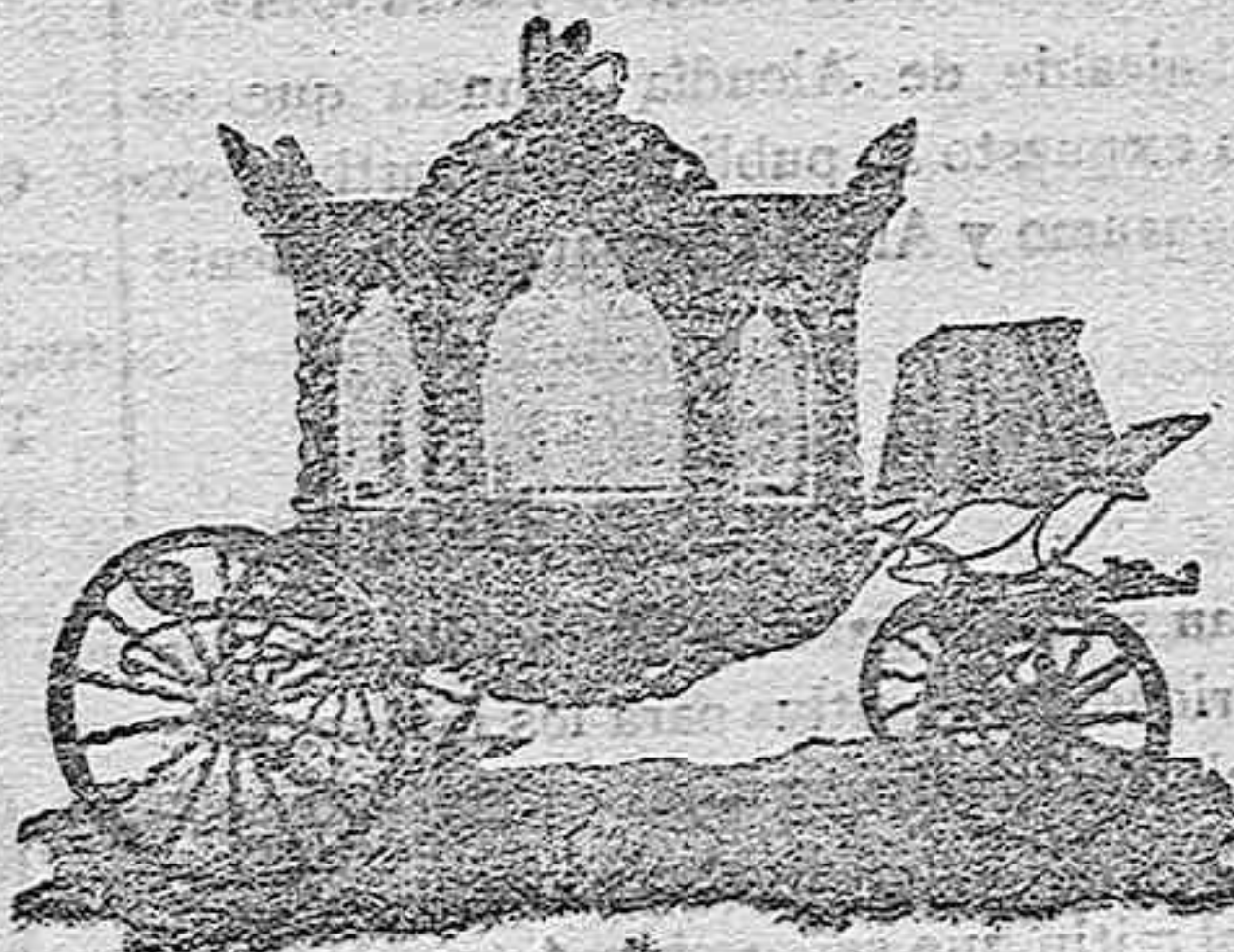
Solo esta casa hace estos regalos.

Por esta combinación se obtiene un servicio de lujo por la mitad de su costo.

La Funeraria

AUGUSTO ANDRES RIVA

16 Real de la Carcel 16



UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cesderos y Espejos.—Lena y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. IXQUEZ

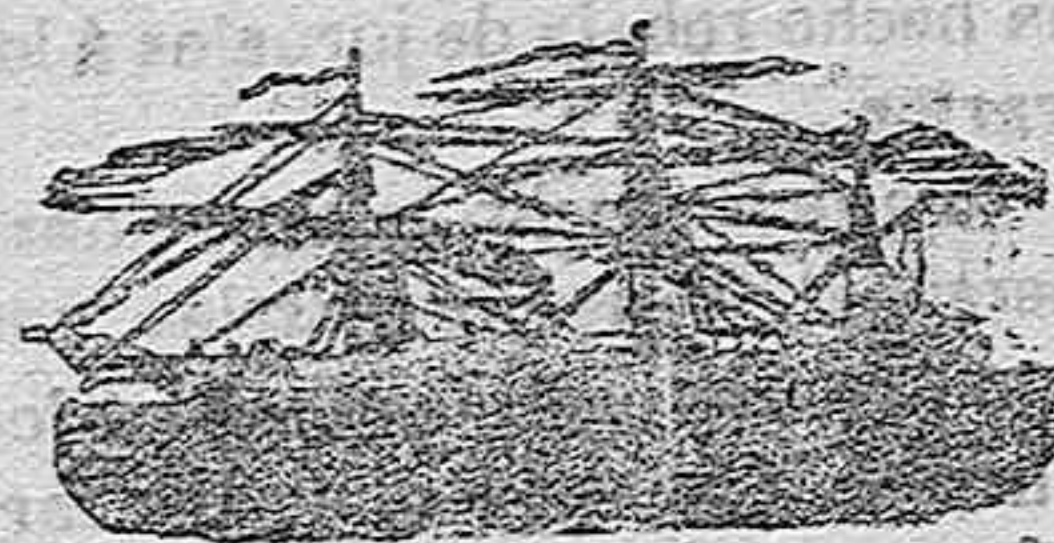
El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Faseo del Principe, ALMERIA.—Teléfono 275

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Tintoré.
Saldrá de Almería el viernes 12 de Febrero directo para Orán, á las 6 de la tarde.
Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 9 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 25 de Febrero.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios:

M. de Ricardo Giménez S. en C

PASEO DEL FRINGIFE

DOCTOR W. MARTIN

Quinta del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades etimológica de París é Hispano-Americana.
Consulta de 7 á 12 mañana y de 5 á 9 tarde.

P. DE FURCHENA 3.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana